

## Comentario sobre los Congresos Médicos Nacionales

*Dr. Arnulfo Bueso Pineda*

Con sumo interés leí el Editorial del Dr. Silvio R. Zúñiga sobre los Congresos Médicos Nacionales aparecido en la "Revista Médica Hondureña", número 1 de este año, en el que comenta las fallas que ha observado en la celebración del máximo evento anual de la clase médica.

Sus puntos de vista y la forma franca con que expresa sus preocupaciones deberían encontrar eco en todo el Gremio Médico, calorizando sus inquietudes con miras hacia la superación de los nobles postulados médicos. En su enfoque hay un hecho innegable y muy peligroso para el futuro: se asiste a las reuniones anuales, más que todo, por las deliberaciones de la Asamblea; el evento científico propiamente dicho (conferencias, temas libres, películas, etc.) se mira con indiferencia. Viejos y jóvenes, expertos y novatos en el arte de curar, conservadores y revolucionarios, médicos por vocación y por conveniencia, han demostrado en los últimos años un interés progresivamente creciente por asistir a las Asambleas. Para este fin no importa que tengan que hacer un viaje precipitado, aunque sea por un día, siendo seguro que al final regresarán a sus hogares ignorando la parte científica.

En el terreno de la realidad, muchos de los que asisten a la Asamblea van en pos de sus propios intereses, a defender particulares puntos de vista y, muchas veces, a apoyar a los ajenos por conveniencia; actuando sin franco sentido de objetividad, lo hacen en ocasiones en bloque para demostrar la fuerza, de las mayorías (si no es así que lo digan las rechiflas que suelen escucharse). Esa es la razón por la cual la Asamblea llega a la madrugada y nadie protesta en serio por el desvelo; de ahí surge, también, la defraudación para afrontar la parte científica, el comportamiento a veces insolente hace que muchos ya no tengan ánimo para continuar. ¡Así es la levadura humana!

Sin menospreciar los asuntos que se discuten y deciden en la Asamblea (vitales para el gremio) lo importante es tratar de buscar soluciones para que el evento científico rinda dividendos. Podría pensarse en muchas situaciones saludables, algunas inconcebibles por el momento y sólo me concretaré a expresar algunas apreciaciones:

19.—En primer lugar, sería necesaria una reforma del Estatuto y Reglamento Médico actual, pero no creo que las actuales condiciones políticas del país sean apropiadas; el objetivo de las reformas tendría por fin establecer nuevas pautas para que el Colegio Médico sea más funcional. Se me ocurre lo anterior porque creo que la Asamblea del Colegio podría celebrarse en otra ocasión y que la misma estuviera compuesta por los delegados del Colegio debidamente acreditados, evitándonos así algunos de los sinsabores anuales. En esta misma Asamblea podrían fusionarse dos tipos de reunión: la Asamblea propiamente dicha y la Reunión Anual de Delegados.

Si se lograra una reforma en tal sentido, lo importante de mi inquietud sería analizar la actual posición del Delegado. Considero bastante viciado que sea la Junta Directiva del Colegio quien nombre los Delegados, cuando lo más indicado sería que los médicos de tal o cual jurisdicción escogieran al de su confianza y simpatía. Para el caso, si Copan cuenta con 15 galenos, lo lógico sería reunirlos previas las instrucciones superiores para escoger entre los mismos a su delegado, situación que desembocaría en tranquilidad personal y mayor confianza para el Colegio pues en un momento determinado llamaríamos con mayor energía a nuestro seleccionado en caso de inadecuado comportamiento. Llegado el momento de la Asamblea, el Delegado actuaría en función de sus representados, siguiendo las instrucciones previas de los mismos (introducción de ponencias, nominación de directivos, mociones, etc.) Es necesario comprender que valdría más la actitud de un delegado con sus congéneres para resolver los problemas inherentes a la Asamblea que 500 personas reunidas en un salón, delirantes de júbilo, otras veces ofuscadas, muchas otras siguiendo consignas de liderazgos improvisados o de personas ajenas. . . la mar y sus conchas. . .

Así surgiría una Asamblea de altura, de estudio y análisis mesurado, mucho más beneficiosa que todas las que se han celebrado al calor de la emoción.

2°—Una vez conseguido lo anterior, el terreno quedaría sin obstáculos para celebrar con toda pompa lo que es el Congreso Médico en rigor. El tiempo que se sacrificaría sería menor (talvez uno o dos días) pero con beneficios inestimables. Asistirían quienes en la realidad son celosos por su superación académica; el resto delegaría funciones. Además se evitaría el trauma que para muchos deja la Asamblea, ya sea mediante la expresión de resentimientos, frialdad o secuelas para el futuro.

3°—Todo ser humano necesita del estímulo. Su espíritu gregario necesita cultivarse; es necesario, asimismo, premiar sus buenas acciones así como castigar sus faltas sociales.

A fin de motivar al gremio médico para lograr su asistencia a los Congresos y para obtener su colaboración para el buen resultado de los mismos, los Comités Organizadores deberían pensar en serio en establecer premios para los concurrentes: un sencillo de Certificado de Asistencia (no hay que olvidar que muchos gustamos impresionar a la clientela exhibiéndolos en el consultorio), una Mención Honorífica para los mejores temas libres, un Trofeo de Asistencia para determinada jurisdicción, un premio metálico, un libro, etc.

La asistencia a un Congreso se mide no sólo por el número de inscritos ya que tal hecho podría dar datos erróneos. Recuérdese que muchos se inscriben, recogen su cartapacio como un recuerdo y regresan tranquilos a sus hogares. La asistencia puede controlarse mediante tarjetas firmadas por cada participante y depositadas en urnas distribuidas para tal efecto. Para evitar confusión puede usarse una tarjeta de color amarillo para la mañana, una verde para la tarde, color celeste y rosado para el día siguiente y así por el estilo, sin olvidar la consignación de la fecha y hora correspondiente a cada una de las sesiones. Sólo en esta forma se podrá constatar quienes asisten, sirviendo también para motivar a los concurrentes. Con el sólo hecho de que tal o cual Médico se vea obligado a depositar su tarjeta de asistencia se puede tener una alta probabilidad de que se quedará en sesión, no importa que su permanencia obedezca al impulso de la curiosidad. La tarjeta también puede servir de medida disciplinaria, ya que el Colegio se puede reservar el catalogar a los colegiados no por su inscripción sino por su asistencia efectiva.

4°—Creo oportuno enfatizar que los Delegados del Colegio podrían catalizar

eficazmente la asistencia mediante una labor coordinada con el Comité Organizador, actuación que incluso le serviría de estímulo a fin de- que no continúen en calidad de distribuidores de comunicados de la Directiva, de 3a Revista, etc.

Es necesario que la Junta Directiva del Colegio —cualquiera que sea— piense en serio en la verdadera importancia del delegado. Una cosa es que se le llame "el hombre de confianza" y otra la realidad de su actuación diaria.

5^—En lo particular, estoy de acuerdo en traer invitados a los Congresos pues casi todos padecemos de ese prurito mental de que ya hemos escuchado al viejo Maestro y que los nuevos exponentes no han pasado el tamiz de nuestro juicio crítico. Un médico extranjero escogido cuidadosamente puede brindarnos momentos de verdadera meditación y de franco aprendizaje, minutos de inestimable utilidad para la práctica diaria.

Cuidemos sí, de traer a alguien que desconozca el español. En 1970 casi quedé dormido escuchando a un norteamericano hablando sobre antibióticos y observando el "show" del traductor (si alguien se da por aludido me consuela que fue mi contemporáneo en la Facultad). De la conferencia que a guisa de ejemplo he mencionado, no conservo ninguna enseñanza práctica.

Con los puntos de vista esbozados, hago mías las preocupaciones del Dr. Zúñiga. En la vida cotidiana de nuestra profesión lo más importante es la honradez: "es mejor encender una pequeña vela que maldecir la oscuridad".